HORMIGONES ECUADOR PARRAZM Cia. Ltda.



- VENTA DE HORMIGON
- · CONTROL DE CALIDAD EN OBRA
- · SERVICIO DE BOMBA Y TRANSPORTE



Quito, 25 de abril de 2014

ACTA JUNTA UNIVERSAL DE SOCIOS DE HORMIGONES ECUADOR PARRAZM CIA, LTDA.

En esta ciudad de Quito, hoy 25 de abril de 2014, a las 18 horas en el domicilio principal de la compañía ubicado en la calle los Arúpos E9-86 y los Aceitunos de esta ciudad de Quito, se constituye en Junta Universal presidida por el señor KENEDY AGUSTIN ZAMBRANO BRAVO, LUIS JAIME PARRA QUITO y como Secretario JOSE ALFREDO MENA NIETO.

El señor Presidente de la Junta solicita a Secretaría que constate el quorum y el derecho de los socios para concurrir a la presente Junta.

Secretaria certifica que se encuentra presente el 100% del Capital suscrito y pagado de la compañía representado de la siguiente manera: LUIS JAIME PARRA QUITO con el 74%, KENEDY AGUSTIN ZAMBRANO BRAVO con el 10%; y JOSE ALFREDO MEBA NIETO CON EL 16%.

La Presidencia de conformidad con lo que establece la Ley de compañías solicita a los socios se pronuncien sobre la aceptación para llevar a cabo la presente Junta Universal conforme al siguiente orden del día.

Orden del día:

- 1.- Aprobación del Informe de Gerencia año 2013.
- 2.- Aprobar los Estados Financieros año 2013.
- 3.- Resolver el destino de las utilidades del año 2013.

Los socios concurrentes a la Junta por unanimidad aceptan se lleve a cabo la Junta Universal conforme el orden del día propuesto, basados en el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Dirección: Los Arupos E9-86 y de Los Aceitunos Quito - Ecuador Telefax: 2532 546 Oficina: 098 186 8754 / 099 561 1523 E-mail: hormiecuador@hotmail.com

HORMIGONES ECUADOR PARRAZM Cia. Ltda.



- VENTA DE HORMIGON
- CONTROL DE CALIDAD EN OBRA
- SERVICIO DE BOMBA Y TRANSPORTE



1.- Aprobación del Informe de Gerencia año 2013.

El Gerente General de la Compañía, Sr, Luis Parra Quito, da lectura a su informe respecto al ejercicio económico 2013. La junta luego de haber analizado cada uno de los puntos del informe y haber sido absueltas sus inquietudes, por unanimidad resuelve aprobar el informe de gerencia del ejercicio económico 2013.

2.- Aprobar los Estados Financieros año 2013.

La Junta por unanimidad resuelve aprobar los estados financieros que reflejan las operaciones del año 2013 de la Compañía.

3.- Resolver el destino de las utilidades del año 2013.

De momento se mantendrá en la cuenta: Resultados Acumulados; posterior a la aprobación de los balances emitidos, los socios de la compañía tomarán la mejor decisión sobre el destino de los beneficios del año 2013.

Agotados los puntos del orden del día, la Presidencia concede un receso de 30 minutos a fin de que Secretaría proceda a elaborar el acta respectiva.

Siendo las 20H00, y una vez constatada la presencia del quórum inicial, la presidencia reinstala la sesión y procede a dar lectura el acta elaborada por Secretaria.

Las asistentes aprueban el texto del acta por unanimidad y para constancia de lo anterior suscriben al pie de la misma.

Kenedy Agustín Zambrano Bravo Presidente de la Junta Socios

Chefy Johns &

José Alfredo Mena Nieto Secretario de la Junta - Socio Luis Jaime Parra Quito

Socio

E-mail: hormiecuador@hotmail.com